

# LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVII

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 10 de Marzo de 1895.—Núm. 12,975

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.<sup>a</sup>, Cebrián y C.<sup>a</sup>, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.<sup>a</sup>, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otro.

## LA PAZ DE MURCIA

### La subinspección.

Conformes de toda conformidad con las siguientes líneas de "El Diario," las hacemos nuestras:

«Por lo que ayer copiábamos de un periódico de Alicante y por lo que recordamos de "El Nacional" con el título de "Tejer y destejer," verán nuestros lectores que se trata de trasladar á Alicante la inspección y jefatura de la guardia civil de esta ciudad.

Por cierto que nos extraña la satisfacción que de nuestran algunos periódicos de Alicante con motivo de tal concesión, no habiendo tenido una palabra de queja, ni de resentimiento, cuando se verificó el traslado de Alicante á Murcia.

Entonces no les pareció cosa mayor lo que les quitaban y ahora se figuran cosa del otro jueves lo que les dan.

Pues bien, todo lo que supone para Alicante ese traslado, caso de que se verifique, son dos huéspedes mas en una fonda: el coronel subinspector del cuerpo y su secretario. Y á lo sumo algún ordenanza ó escribiente.

De modo que la mejora y el beneficio para la ciudad de Alicante, no pueden ser de menor cuantía.

Esta jefatura superior de las tres provincias, Alicante, Albacete y Murcia, se trasladó á Murcia, por su situación, por su categoría superior á la de Alicante, y por facilidades del servicio; si ahora vuelve de nuevo, será por satisfacer algún deseo personal, ó por comodidad y beneficio de alguien; no porque suponga ninguna adquisición favorable á los intereses de aquella población; y siempre con daño del mejor servicio de la benemérita.

Merecía la pena el asunto de que los políticos que se interesan por Murcia, trabajasen por que no se consume dicho traslado; siquiera porque, al concederlo como favor á Alicante, se hace un agravio á Murcia, ó no hay lógica en la tierra.

Y si nuestros vecinos alegan que el hecho del traslado no es mas que una restitución, no faltaria quien les probara, que dicha inspección y jefatura siempre estuvieron indicadas para Murcia, reteniéndolas en Alicante motivos también personalísimos.»

El Alcalde Sr. Giménez Baeza, justamente alarmado, ha dirigido á nuestro ilustre Diputado, el señor Cánovas del Castillo, el siguiente despacho telegráfico:

«Murcia 5 Marzo 95.—Excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo.—Comisión de Alicante que gestiona en esa la permanencia del regimiento reserva, destinado á Alcoy, solicita del Ministro de la Guerra se traslade esta Subinspección de la guardia civil á aquella capital, y ruego á V. E. interponga cerca del Gobierno de S. M. su valiosa influencia para evitar que se lleve á efecto.—El Alcalde, Giménez Baeza.»

### De Murcia á Granada.

Esta Compañía anuncia al público que, por Real orden de 29 de Enero último, ha sido aprobada la tarifa especial número 1 (P. V.) para el transporte de esparto en rama, prensados ó machacados, que ha empezado á regir desde el día 1.º del presente mes, según la cual, desde una estación cualquiera de la línea á otra de la

misma, pagará por tonelada y kilómetros el esparto en wagones completos 0'75 pesetas.

Dicha tarifa se encuentra á disposición de los remitentes para su consulta, en las dependencias de dichos ferrocarriles.

También ha sido aprobada la siguiente tarifa de billetes de ida y vuelta á precios reducidos, que también ha empezado á regir desde este mes.

D: Baza á Pulpi, ida y vuelta; 24'20 pesetas en primera, 18'80 en segunda y 11'45 en tercera; á Jaravia, 26 pesetas en primera, 20'20 en segunda y 12'30 en tercera; á Aguilas, 28'45 pesetas en primera; 22'10 en segunda y 13'45 en tercera.

De Caniles á Baza, ida y vuelta, 1'05 pesetas en primera, 0'80 en segunda y 0'50 en tercera; á Pulpi, 23'20 pesetas en primera, 18 en segunda y 10'81 en tercera; á Jaravia, 25 pesetas en primera, 19'40 en segunda y 11'80 en tercera, á Aguilas, 27'45 pesetas en primera, 21'30 en segunda y 12'95 en tercera.

El viaje de vuelta deberá utilizarse dentro de los días siguientes á su expedición.

## CORRESPONDENCIA

Madrid 8.

### Consejo de Ministros.

La reunión de Ministros anoche, terminada que fué la sesión del Congreso, tuvo por objeto cambiar algunas impresiones, acerca de las últimas noticias recibidas de la gran Antilla, y de las medidas tomadas por los Ministros de la Guerra y Ultramar.

Es lógico suponer, según afirman los periódicos de la mañana, que el jefe del Gobierno daría cuenta de que S. M. había entrado ya en franca convalecencia, y que ayer por la tarde había celebrado una larga conferencia con la augusta dama.

Los Ministros se congratularon del alivio de S. M.

Hablaron los Ministros de las impresiones pesimistas que hacían circular los representantes del partido constitucional, estimándolas equivocadas, á juzgar por los despachos oficiales en que se detalla el desarrollo dado al plan de campaña, y además puede inspirar á alguno los citados rumores el deseo de que el Gobierno releve al general Calleja.

Se habla también de promover en las Cámaras algún debate sobre la conducta del gobernador general de Cuba, y los Ministros convinieron anoche en que, si ese caso llega, se haga notar lo antipatriótico que resulta discutir á una autoridad militar que está sosteniendo una campaña en defensa de la integridad nacional.

Después se ocuparon los Ministros de la revisión que ha acordado la Comisión de presupuestos, y todos los consejeros estuvieron unánimes en reconocer que la reducción de gastos responde al programa económico del Gobierno, cuyo criterio es que no haya aumento alguno, excepción de aquellos que estén regulados por las leyes, ó que obedezcan á una necesidad suprema de Gobierno.

Respecto al viaje de los Ministros de Fomento y Marina á Cádiz, se ratificó el acuerdo, así como se dió cuenta de la designación que S. M. ha hecho para que la represente en la botadura del "Carlos V" la Sra. Marquesa de los Vélez, Condesa de Niebla, la cual no solo es grande de España sino que es además dama de S. M.

El Sr. Groizard manifestó las circunstancias que concurrían en el Cónsul general de los Estados Unidos en la Habana, circunstancias especiales que, expuestas por el Gobernador general, aconsejan al Gobierno gestionar su inmediato relevo, pues su permanencia en el desempeño de aquel cargo es perjudicial para nuestros intereses.

El Sr. Groizard ha terminado ya la nota que ha de dirigir con este motivo al Gobierno norte-americano.

### La enfermedad de la Reina.

El parte oficial publicado en la "Gaceta" de hoy, dice así:

El jefe superior de Palacio me dice con esta fecha lo siguiente:

«Excmo. Sr.: El decano de los médicos de Cámara me dice con esta fecha lo que sigue:

Excmo. Sr.: S. M. la Reina Regente (q. D. g.) ha pasado bien la noche última, y se encuentra desde hoy en franca convalecencia.

Con tan satisfactorio motivo no daré en adelante otro parte que el ordinario.

Lo que de orden de S. M. traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Palacio 7 de Marzo de 1895.—El Duque de Medina-Sidonia.—Señor Presidente del Consejo de Ministros.»

A los verdaderos amantes del Trono causará gran satisfacción esta noticia, y nosotros nos alegramos en comunicarla á nuestros lectores.

Sevilla 7.

### Llegada de la embajada marroquí

Procedente de Granada ha llegado por la estación de San Bernardo, línea de Málaga, la embajada marroquí.

En la estación aguardaban al embajador Sidi Brisha y á su séquito, las autoridades civiles y militares.

Una compañía con bandera y música hizo los honores.

En el pátio de la estación veíanse muchos carruaje y buen número de curiosos.

La embajada se ha dirigido á la sucursal del Hotel de París por las calles de San Fernando, Génova, Plaza de San Francisco, Tetuán, Rioja y Plaza del Pacífico.

Guardias municipales y de vigilancia vestidos de paisanos recorrían las calles por donde había de pasar la comitiva.

La guardia municipal cuidaba, con la de vigilancia, del sostenimiento del orden.

Sevilla 8.

En la sucursal del Hotel de París se hospedó la Embajada Marroquí.

A las ocho comieron un carnero que fué sacrificado algunas horas antes y á las tres de la madrugada comieron otra vez.

Después no han vuelto á tomar nada más, porque están en la fiesta del Ramadán ó sea la Cuaresma.

No pueden fumar ni tomar en tres horas alimento alguno, ni aun agua.

Después de comer hacen sus oraciones echándose unos al suelo y levantando los brazos al aire y otros incados de rodillas, elavan la frente en tierra.

A las ocho de la mañana salió el Embajador y sus agregados, en un carruaje para visitar la Catedral, el Alcázar, Fábrica de Tabacos y otros edificios notables, paseando después por la orilla del río.

Acompañan desde Madrid á la Embajada, además del doctor Ovijo dos intérpre-

tes, el Delegado especial de policía de la Corte señor Corpas, y un inspector de vigilancia.

La visita á nuestra ciudad de la Embajada ha pasado casi desapercibida.

Mañana, en el tren correo, saldrá la Embajada para Cádiz.

## LA PROVINCIA

Lorca 9.

De formalizarse los pasos en la celebración de procesiones, la empresa arrendataria de la plaza de Toros de esta ciudad, organizará dos magníficas corridas para los días de Sábado de Gloria y Domingo de Pascua, en las que se correrá ganado de los mas acreditados por cuadrillas de cartel.

Jumilla.

Se ha desarrollado entre nuestros agricultores la afición á la plantación de árboles frutales siendo varios los que, tanto este año como los anteriores, han traído clases selectas de todas especies para plantarlas en sus propiedades.

Tanto en la huerta, como en los campos, se han aumentado considerablemente los frutales con lo cual, al mismo tiempo que se hará mejorar las propiedades, sin perjuicio de las demás cosechas, poniéndoles, como se hace generalmente en las lindes de las propiedades, se obtiene un producto de consideración.

Consideramos laudable este proceder.

En la asamblea general celebrada por la Cámara Agrícola el día 6 del pasado Enero, se discutió sobre la conveniencia de establecer en esta región la cría del gusano de la seda; y siendo esta una cuestión importantísima y no habiendo podido, por falta de tiempo, tomar acuerdo, se nombró una comisión para que estudiando el problema, emitiera dictamen que pudiera ser objeto de nueva deliberación en asambleas sucesivas.

Continúa, al parecer, con bastante actividad la medición y levantamiento de planos de nuestros montes públicos.

Los propietarios de montes, con este motivo, están que no les llega la camisa al cuerpo.

Tal es la confianza que la mayor parte de ellos tienen en sus pretendidos derechos á las respectivas atochas!

Está en estudio la creación de una sociedad cooperativa de conjuntos.

Aunque son muchas las dificultades que hay que vencer para su instalación, esperamos que, dada la competencia de las personas encargadas de su planteamiento, lograrán vencer todos los obstáculos para conseguir el fin que se proponen.

Según se nos asegura, ha sido suspendida por el distrito forestal la tala de pinos que se estaba llevando á cabo en la Cantera sita en el Cantal, propiedad de D. Hermelando Albert, síndico de nuestro Ayuntamiento.

La guardia civil del puesto de Santa Ana presentó la denuncia al Gobernador civil de la provincia fundada según parece en el abuso que se estaba cometiendo, con la autorización concedida.

Los grandes perjuicios que á la agricultura ocasionan estas devastaciones de nuestra riqueza forestal arborea, nos excitan á llamar la atención de las autoridades de la provincia, ya que á las administrativas de la localidad resulte estéril, para que impongan energicos correctivos á este género de abusos y se evite el espectáculo poco edificante de permitirse á un caballo

ro particular que corte una y otra vez mil ó dos mil pinos, mientras á un infeliz bracero se le ata como á un Cristo por el enorme delito de cortar una carga de pino seco ó mata quizá para no morir de hambre en aquel día, él y sus hijos.

Tratándose de bienes comunales, ó todos debemos respetarlos ó todos debemos utilizarlos.

Lo demás son singularidades que solo se obtienen anparadas tras la inmunidad que concede el caciquismo y el influjo político.

Las lluvias frecuentes alternando con días de sol, según viene ocurriendo todo el mes, favorecen en alto grado el desarrollo de los sembrados, estando, según noticias, en la mayor parte de nuestro término en condiciones para esperar una buena cosecha.

Así sea.

Continúa la paralización en la venta de vinos.

Después de tuerta,....

Las obras del matadero han tomado gran incremento después de la visita girada por el arquitecto Sr. Millán encargado de la dirección de ellas.

#### COTIZACION EN ESTA PLAZA.

	Pesetas
Vino tinto para embarque, arroba 15'60 litros de . . .	1'12 á 1'25
Vino tinto para quema, arroba 15'60 litros de . . .	0'75 á 1'00
Vino claro arroba 1'60 litros de . . .	1'12 á 1'37
Acetate arroba 11'50 ks de . . .	10'00 á 11'00
Trigo, fanega de . . .	10'00 á 11'00
Cebada id. de . . .	5 á 5'50
Patatas, arroba . . .	1'25
Esparto, quintal . . .	4 á 5 "
Sal común, quintal de . . .	1 á 1'25
Sal de piedra, quintal . . .	1 "
Azafrán, libra (460 gramos) . . .	25 "
Tártaro en bruto, 100 k. de . . .	27 á 29 "

## VARIEDADES

### La flor y el tiempo.

Rica en olor y fresca una rosa se elevó entre la verde espesura, y reina de la hermosura el vergel la proclamó.

Eran sus puros colores los más bellos del jardín, y sus púdicos olores más suaves y mejores que el del nardo y el jazmín.

Y ella al ver e tan hermosa ufana su tallo irguió, perfumada y orgullosa, y á las demás, desdeñosa, con loco empeño miró.

Más ¡ay! pasó un solo día, un solo día no más, y ella que tantó valía perdió color y ámbrosia, que no recobró jamás.

Que el tiempo su fría mano sobre su caliz posó, y su encanto soberano trocó solo en polvo vano que el viento luego esparcía.

Las rosas de la existencia perecen del tiempo en pos; solo conservan su esencia las flores de la inocencia porque las bendice Dios.

Enriqueta Lozano de Vilchez.

## NOTICIAS

Por el Ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente real orden:

1.º Los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa destinados á los batallones peninsulares, serán baja en los cuerpos ó situación de que procedan en fin del mes actual.

2.º Desde el día en que verifiquen el embarco para la isla de Cuba tendrán dere-

cho al abono de haberes al respectó de Ultramar, correspondientes á la situación de servicio activo.

3.º Serán cargos al presupuesto de la isla de Cuba tanto los devengos que por todos conceptos correspondan á los expresados batallones, como las diferencias de haberes de los jefes, oficiales y tropa que resulten entre los que se le haya acreditado en extractos de revista y nóminas del mes actual, según sus destinos ó situaciones y lo que deben percibir con arreglo á lo prevenido en el artículo anterior.

4.º La tropa destinada á los batallones peninsulares será socorrida por los cuerpos de que procedan hasta fin del mes actual, respecto de los haberes asignados en la Península.

5.º Los expresados cuerpos cubrirán, para la revista de Abril próximo, las vacantes de individuos de tropa que les resulten por destino á los batallones peninsulares.

6.º Se abonarán 5,000 pesetas á cada uno de los batallones peninsulares, en concepto de asignación extraordinaria, para atender á los primeros gastos de organización.

La Caja de Ultramar hará el anticipo de esta asignación.

Es de interés la siguiente disposición del Ministerio de la Guerra:

«Considerando que no sería equitativo que al embarcar para la isla de Cuba las tropas, cuyo refuerzo requieren los sucesos actuales, permanezcan en la Península por hallarse sumariados aquellos que hayan faltado al cumplimiento de sus deberes, disfrutando un beneficio incompatible con su proceder, el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina, ha resuelto que mientras subsistan las actuales circunstancias, y en armonía con lo dispuesto en el art. 129 del Código militar, todos los individuos y clases de tropa á quienes correspondía ir á Ultramar, bien para cubrir bajas en los cuerpos de aquel ejército, ó en los expedicionarios, emprendan desde luego la marcha, aunque se hallen encausados, remitiéndose las sumarias al capitán general de Cuba para su confirmación, á no ser en caso especial, que por la gravedad del delito ó el lugar en que se hallen sus pruebas materiales y el mayor número de testigos, justificase la permanencia en la Península.

Estos, á desembarcar en Cuba, serán dedicados á operaciones de campaña, y su comportamiento, si bien no influirá en el fallo, será tenido en cuenta posteriormente para la concesión de indultos.»

### El Sr. Ruiz Zorrilla.

Han regresado á Madrid los Sres. Ternero, Guardia hermanos, y Guillén de la Cadena, después de haber pasado unos días al lado del Sr. Zorrilla en su residencia de Villajoyosa.

El primero de dichos políticos ha visitado la redacción de «El País», por encargo del Sr. Zorrilla y para comunicarle las impresiones siguientes:

«El Sr. Ruiz Zorrilla continúa mejorando. No puede aún decirse que haya entrado en el período de una convalecencia franca y segura, pero tampoco hay motivo para desconfiar de un restablecimiento más ó menos completo y próximo.

Sus fuerzas aumentan, y los síntomas que caracterizan la enfermedad que padece el ilustre enfermo van poco á poco desapareciendo.»

En la preciosa iglesia de San Juan de Dios se celebró anteayer la función del santo titular con la solemnidad acostumbada; habiendo hecho un notable peregirico del Padre de los Pobres el Sr. Arcipreste de esta Catedral nuestro amigo D. Rafael Alguacil.

Ha quedado acordada la rebaja de dos pesetas por los derechos de matrícula, en cada asignatura del Bachillerato.

### Recompensa.

Le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar de 1.ª clase con distintivo blanco al cabo reservista de esta capital José Martínez Murcia.

El Alcalde de barrio de San Lorenzo ha interesado del Sr. Ciménez Baeza, la busca del joven de 13 años Antonio Ramirez y González que hace días desapareció de la casa paterna.

### Presupuestos.

En el Gobierno civil se han recibido para su aprobación los presupuestos adicionales del corriente ejercicio de los Ayuntamientos de Caravaca y Moratalla.

### Audiencia.

Para mañana están señalados los siguientes juicios:

En la sección primera una causa procedente del juzgado de la Catedral y seguida contra Francisco Brotons y dos mas por delito de expedición de moneda falsa.

Defensor Sres. Llanos y Clemares. Procurador Sres. González Sanz y Garbado.

Y en la sección segunda otra procedente del juzgado de Lorca contra Domingo Martínez, por delito de robo.

Defensor Sr. Costa. Procurador Sr. González Sanz.

### Jabon de hiel de Vaca.

Este jabón, importado directamente de América, es el que mejor pueden usar las personas delicadas y finas de ambos sexos; pues está fabricado para refrescar del calor, en la Isla de Cuba. Este hecho sería su mejor garantía, sino lo fuese el nombre, tan conocido ya en España, de sus fabricantes los perfumistas Sres.

CRUSELLAS HNO. Y CMA. HABANA

«El Diario oficial» de Guerra ha publicado una circular concediendo autorización para que las bandas de música de los cuerpos sean contratadas por fracciones, y dictando disposiciones sobre las cuanta que devengarán sus individuos cuando dichas músicas sean contratadas por corporaciones ó particulares.

En la Audiencia territorial estaba señalada la vista de un pleito procedente del juzgado de Yecla, entre D. Gervasio Carpena con D. Nicasio Yago, sobre reclamación de derechos, procurador, señor Cantos; letrado, Sr. Guardiola.

### El General Portillo

Al tener noticia el bravo y patriota general D. César Portillo, de la nueva insurrección con que los enemigos de España intentaban perturbar en nuestra hermosa Antilla el sosiego público, se dirigió al señor Ministro de la Guerra, como su jefe superior, ofreciéndole el valioso concurso de su espada para defender en aquel pedazo de tierra española, la sagrada integridad de la patria contra sus hijos desleales.

El Sr. Ministro de la Guerra, con fecha 4 del corriente, contesta en atenta carta al general Portillo, y le dice: «En mi poder su carta del 2 y tendré presente con gusto los deseos que en ella me expresa, por si mas adelante pudiesen ser satisfechos, pues por ahora no hay necesidad de enviar á Cuba oficiales generales.»

En la caja de la junta provincial de Instrucción pública, ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del corriente ejercicio á los maestros de escuela de Villanueva.

El último número del «Boletín Eclesiástico» contiene una circular de la Secretaría de Cámara, por la cual concede el Sr. Obispo á los confesores facultades extraordinarias durante la cuaresma y cumplimiento pascual y proroga las licencias hasta el sínodo del primer jueves de Mayo.

Aviso de las ordenes de la quinta semana de cuaresma.

Aviso de la comisión para el arreglo de capellanías, sobre la conmutación de bienes de la familia de sangre que fundó en Huercal-Overa, D. Domingo Giménez García.

Id. de la fundada en Totana por D. Mateo Castillo.

Id. id. en Pliego por D. Gaspar Ramírez.

Según «El Disco» la compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. tiene empleado un factor principal en la tarea de ofrecer tarifas especiales á las casas de comercio, lo cual está prohibido.

Hoy predicará en la Catedral, sobre el Evangelio del día, el Sr. D. Félix Sánchez.

Según «Las Provincias», el responsable de la muerte Manuel Zaragoza es la misma víctima, por su espíritu de economía, pues el director de la obra comunicó la orden de reforzar el terreno al dueño de la casa y este la dió al muerto, como jefe del tajo.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

Jornales en reparación de calles y jardines, 894'77 pesetas  
Id. en el barrio de las mismas, 180.  
844 arrobas de cal á 0'15, 126'66.  
27 carretadas de arena á .25'8  
2 docenas de espuelas y un capazón, 14.  
9 fanegas de yeso moreno para calles, 5.  
72 m. losa de tapa para alcantarillas, 288.  
Suma, 1,584'32.

Murcia 9 Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel G. Baeza.

NOTA.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestibulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

¿Ha ordenado el Cabildo Catedral que se suprima el toque de Alba?

Decimos esto porque ayer tampoco la oyeron los que á las cinco de la mañana estaban despiertos, y si rezaron las Ave Marias fué por la costumbre, no por el aviso.

Continúa gravemente enfermo el antiguo sacerdote y elocuente orador D. José Dalmau, habiéndosele administrado los últimos Sacramentos.

Dios quiera mejorar sus horas.

Dice «La Región» de Orihuela.

«Esta tarde á las tres, se reune casa de su presidente D. Federico Linares, la comisión encargada de inspeccionar los trabajos que en breve han de empezarse en la ribera del Segura.»

### En recompensa.

Varios vecinos de Santomera han presentado escrito en el Gobierno civil en solicitud de que se abra expediente en averiguación de si resultan méritos para ingresar en la orden civil de Beneficencia, el oficial de la brigada de bomberos, de esta ciudad, D. Eulgenio Brugarolas y el auxiliar D. Manuel Costa Fariñas, por los actos humanitarios que realizaron en la huerta de Santomera con motivo de la inundación última, en los días 14 y 15 de Febrero próximo pasado.

Dice «El Demócrata» de Lorca:

«Ayr fué emplazado en esté juzgado, para ante la Audiencia provincial, en causa seguida por delito de imprenta, nuestro compañero de redacción, D. Antonio López Galindo.»

Dentro del plazo legal se comunicó anteayer por el Ayuntamiento de Lorca á la Administración de Hacienda de la provincia, el acuerdo adoptado por la corporación municipal, referente á no aceptar el encabezamiento de consumos que se le ha ofrecido para los tres próximos años económicos.

El arquitecto inspector técnico de la provincia D. Victor Betri ha sido nombrado por el Delegado de Hacienda para que practique el examen del Ayuntamiento de Cartagena.

El Sr. Alcalde de Lorca ha recibido de los Ministros de Fomento y Hacienda, cariñosísimas cartas, contestando á las que les dirigió, remitiendo las exposiciones del Ayuntamiento y de la junta gestora de Lorca, en que se pide para el ferrocarril directo de Cartagena á aquella población la subvención del Estado, que los Sres. Puigerver y Canalejas prometen gestionar con todo el interés que les inspira la region de levante y los buenos amigos que en ella tienen.

Forman parte de la compañía que dirige el primer actor Sr. Ruilba, y que actúa en el teatro-circo de Cartagena, los triples señoras Lucrecia Arana, Isabel Fernando y Carmelo García, y los Sres. Alfredo Suarez, Rafael Gil y el maestro Escribano.

Ayer se recibieron en esta Delegación de Hacienda varios libramientos por valor de 258 pesetas para cubrir atenciones del ramo de Gobernación y uno para el de Fomento, importante 2,227'12 pesetas.

**La votadura del «Carlos V».**

Ya está acordado el plan de las fiestas con que se ha de celebrar la botadura del acorazado «Carlos V» en Cádiz.

La Diputación provincial dará un concierto y distribuirá limosnas; el Ayuntamiento repartirá también limosnas y pagará bandas de música; el Casino Gaditano dará un té; la Compañía Trasatlántica un banquete y el Arsenal de la Carraca un almuerzo.

Ahora solamente se permite entrar en el astillero á las personas conocidas, porque la presencia del público entorpece los trabajos.

Unicamente se consiente que suban al «Carlos V» los amigos íntimos de los dueños del astillero.

Han quedado listos los envolventes de los ejes de estribor.

El sábado estará ya listo el barco para botarse. El domingo se comenzará el ensado.

Ha sido colocada la cadena de retenida, unida por dos cables de jarcia, que se cortarán con un hacha para la botadura.

Al caer el barco en el agua, comenzará á levantar de popa, y después de recorrer 80 metros flotará en libertad á 100 metros del punto de partida.

Dirigirá la operación de la votadura el ingeniero D. Nicolás Fuster, auxiliado por el ingeniero D. Miguel Rechea.

Para facilitar el lanzamiento, tirarán de cabos 400 hombres y de los cables un aparato de vapor, todos ellos colocados en grada á babor y estribor del buque.

A la una de la tarde será bendecido el barco, y á las dos próximamente comenzarán las operaciones preliminares.

Además de los hombres aludidos, serán empleados 140 en apretar las cuñas momentos antes de cortar la retenida.

Además de los amigos íntimos de la casa que le tienen solicitado con empeño, irán dentro del barco 80 herreros de ribera, 30 marineros y 10 maquinistas, para inspeccionar todos los aparatos y estar prevenidos para lo que pudiera ocurrir á bordo.

En el «Boletín Oficial» de hoy aparecerá una relación de las escuelas vacantes que han de proveerse por concurso.

Mañana lunes darán principio los trabajos, para instalar la luz eléctrica en el Teatro Romea.

Ha ingresado en el Manicomio provincial la vecina de esta capital María Jesús Hernández López.

Encuétrase enferma en cama la señora D.<sup>a</sup> Feliciano Albarracín.

Deseámosle una pronta y completa mejoría.

Es probable que pase en esta el día de su santo, el Diputado por esta circunscripción nuestro amigo y querido paisano D. José Melgarejo Escario.

El «Boletín oficial» publica la relación de los compradores de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el mes de Abril próximo, los cuales serán apremiados si pasados los términos de instrucción no verifican el pago de sus descubiertos.

**Teatro Romea.**

Mañana lunes se pondrá en escena la ópera *El Traviata*, para debut del tenor Sr. Escurselli, dicho tenor viene precedido de muy buena fama, habiendo obtenido ya grandes éxitos en los Teatros de Córdoba, Málaga y principales de España.

**Gaceta.**

La recibida ayer contiene: GOBERNACION.—Reales órdenes anunciando la subasta pública para el establecimiento y explotación de una red telefónica en Vall (Tarragona), y resolviendo un recurso de alzada referente á la constitución de la Diputación provincial de Burgos.

FOMENTO.—Real órden disponiendo se abra un concurso entre individuos del Cuerpo facultativo de Archiveros á fin de que los que lo tengan por conveniente y deseen optar á una plaza en comisión con destino á Roma, gratificada con 100 liras mensuales sobre su sueldo, presenten sus solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública en el plazo de treinta días, á contar desde el 19 del pasado.

**SECCION RELIGIOSA.**

**SANTORAL DE HOY.**

S. Melitón y compañeros mrs. Mañana Stos. Eulogio, Aurea y Constantino.

**VELA Y ALUMBRADO.**

En las Agustinas por D.<sup>a</sup> Concepción Molina y sus padres D. Luis y D.<sup>a</sup> Carmen. Mañana en S. Nicolás por D. Benito Malvasio Martínez de Ayala y D.<sup>a</sup> Carmen Sánchez de Polencia (consortes).

**ESPECTACULOS**

**TEATRO ROMEA.**

Función para esta noche á las 8 y media. La ópera en 4 actos, titulada: *La Africana*. Entrada general 1 peseta.

**ÚLTIMA HORA**

**Teatro Romea.**

**LA TRAVIATA.**

Anoche se puso en escena en nuestro coliseo la inmortal obra del maestro Verdi. El argumento de la obra no puede ser mas romántico.

Violeta Valari, joven huérfana, rica y bella, dá un banquete á sus amigos; durante el mismo le es presentado Alfredo de Germont, que después de brindar por instigación de Violeta queda solo con ella y le declara su amor, que ha tenido oculto durante un año y le exhorta á que abandone la agitada vida que lleva.

Violeta corresponde al amor de Alfredo y se retira á una quinta de los alrededores de París é intenta vender su lujoso tren para vivir con mas tranquilidad. Alfredo que lo sabe quiere evitarlo vendiendo sus bienes para que Violeta no se sacrifique.

Entérase el padre de Alfredo y logra de Violeta que se separe de su hijo para que este pueda casarse con una joven distinguida.

Alfredo al saber esto vá en busca de Violeta y en presencia de todos los que en la reunión se hallan le infiere una grave ofensa que motiva un duelo entre Alfredo y su supuesto rival.

Violeta afectada por esta escena sufre un fuerte ataque y se agrava en la terrible enfermedad que padece; Alfredo al saberlo se presenta con su padre en casa de Violeta á implorar su perdón; su visita reanima á la enferma; pero á poco cae sin vida en brazos de Alfredo y su padre desesperados

por el funesto resultado que ha tenido el sacrificio de la joven.

Rápida y brevemente en atención á lo avanzado de la hora en que escribimos estas líneas, daremos cuenta á nuestros lectores de la representación de *La Traviata*.

En el primer acto, el tenor Sr. Brotat, trabajó como él sabe hacerlo, cosechando los aplausos de la distinguida concurrencia.

La Srta. Boy Gilbert en la cavatina del brindis estuvo á gran altura y fué muy oplauida.

En el acto segundo, en el duo, también consiguió los aplausos de la sala, que demostró una vez mas la compiacencia con que oyó á la discreta y simpática artista.

Los actos tercero y cuarto resultaron bastante bien, siendo en estos como en los anteriores, la Srta. Boy Gilbert y el señor Brotat los héroes de la noche.

La orquesta como siempre. La *miscé en scene...* mas vale callar.

**Telégramas.**

A las 2<sup>as</sup>.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado ayer en Madrid han sido premiados los números siguientes:

- Con 140,000 pesetas el número 20,750.
- Con 70,000 el número 20,145.
- Con 30,000 el número 22,759.
- Con 4,000 los números 6,190, 22,834, 2,863, 14,470, 19,067, 21,245, 196, 13,402, 28,177, 13,554, 26,823, 2,383, 21,508, 28,661, 16,259, 11,747.

**De nuestro servicio particular.**

Madrid 10, 1 y 45 m.

No hay telégramas de Cuba. Se ha embarcado en el Havre con dirección á Washington el hijo del separatista Céspedes que ha sido llamado por la junta revolucionaria.

Ha sido satisfactoria la entrevista celebrada entre el Ministro de Ultramar Sr. Abarzuza y el Embajador norte-americano.

**AGENDAS Y DIETARIOS PARA 1895**

de diferentes precios, con y sin papelsecanta calle de Zoco, núm. 9, desde 4<sup>as</sup> 50 pesetas

**VINO DE VIAL**

Tónico Analítico Reconstituyente

El Tónico mas energético para Convalecientes, Anzianos, Señoras, Niños raquiticos é debiles y todas las personas delicadas

El VINO de VIAL es la reunion de los medicamentos los mas activos para combatir: la Anemia, Clorosis, Dispepsia, Gastritis, Edad crítica, Debilidad, Convalecencia, &c; en una palabra, todos estos estados de languidez, enflaquecimiento extenuacion nerviosa en los cuales los temperamentos de nuestros dias se hallan predisuestos.

LYON - Farmacia J. VIAL, rue de Bourbon, 14 - LYON

Depósito en todas las farmacias.

**TOS** PASTILLAS y PILDORAS AZOADAS del DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

DR. MORALES, 39 Carretas, 39.—MADRID

En Murcia, farmacias de M. Martínez y de A. Farrán.

**EL MEJOR LIBRO**

**EL CONSEJERO CATOLICO,**

guía práctica de la vida cristiana, que contiene la explicación y modo de oír devotamente la Santa Misa, los deberes del cristiano, y una recopilación abreviada de cuanto le concierne saber y no se halla en otros devocionarios, dispuesto y publicado con licencia de la autoridad eclesiastica.

Se vende, encuadrado, a una peseta. calle de Zoco, núm. 9.

**EN MADRID** Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuencarral, núm. 17, piso 2.<sup>o</sup>, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestro nombre nuestros amigos.

**Dr. KLEIN**

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

**ANEMIA** DEBILIDAD, CONSUMCION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALECENCIA, EMBARAZO, DENTICION, TISIS, &c.

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó tambien disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1.<sup>a</sup> Ser completamente asimilables (digestibles). 2.<sup>a</sup> No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predisuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales; á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro. 3.<sup>a</sup> Estar dosificadas con exactitud; 4.<sup>a</sup> Conservarse indefinidamente; y 5.<sup>a</sup> Ser el preparado de cal mas económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

**ASMA** CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal

**GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN**

Calman el momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque

**TOS** PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Es el remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Barcelona. Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.

Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plazade Sta. Eulalia, y Martinez Albacete, Piatería.

**COMPOSTURAS**

Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.

También se construyen esqueletos de batas para gabinetes, y silleros.

Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.

Plaza de Sto. Domingo, núm. 20, entrando al Circo.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZÁ**

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejor que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Día y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Uniones aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Milanes, y varias corporaciones científicas y renombradas prácticas diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

# VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

Son universalmente apreciadas las propiedades tónicas y febrifugas de la Quina. El Cacao corrobora la acción de ésta é impide el enardecimiento. Las dos substancias incorporadas en un vino generoso de primer orden, forman, bajo el nombre de **VINO DE BUGEAUD**, el tónico más poderoso y agradable á la par, recomendado por las notabilidades medicales en la Anemia, la Clorosis, las Convalecencias, las Fiebres de toda especie, las Enfermedades Nerviosas y del Estómago, en una palabra en todos los casos de Debilidad y de Fatiga.

El **VINO de BUGEAUD** conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mujeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS  
Exíjanse las firmas BUGEAUD y LEBEAULT sobre las botellas.  
VENTA AL POR MAYOR: P. LEBEAULT y C<sup>o</sup>, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.

**VENDEN GUANTO PESAN EN ORO**

**LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE COLIRSAN**

de todas las otras MEDICINAS PRIVILEGIADAS

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 583, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

## PARA LOS NIÑOS

Es la opinión unánime de los mas afamados médicos del mundo entero que no existe preparado alguno que contenga en tan concentrada forma las propiedades nutritivas y reconstituyentes de la

## Emulsión de Scott

Es maravillosa la rapidéz con que los niños engruesan tomándola. La Emulsión de Scott es aceite de hígado de bacalao emulsionado, esto es, hecho fácil de tomar y de asimilar, combinado con los hipofosfitos que son muy importantes para impartir fuerza á los huesos y al sistema nervioso. Esa es la razón por qué la Emulsión de Scott es tan útil y necesaria para los Niños delicados y enfermizos.

Sus componentes hacen que tampoco tenga rival este remedio para la cura de la Tisis, Escrófula, Anemia y toda forma de extenuación ó debilidad.

Exíjase la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestras. Rehusense las imitaciones. De venta en las Boticas. Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

**NO MAS CANANAS**

**WELANOGUINE**

Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9

# ENOLATURO PADRO

Es generativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consuntivas). El **Enolaturó Padro** cura todas estas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en las herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturó Padro** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sino, ni las aguas sulfurosas, las de Archeon, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

30 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, acreditau al **Enolaturó Padro**.

Venta: Farmacia del Gobi, Plaza Real, 1, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías de España y Ultramar

# EL VERDADERO THAPSIA

debe llevar las firmas:

*Ch. G. Perdriel* *Aboullé*

Exíjanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

**LE PERDRIEL et C<sup>o</sup>, PARIS**

## Tónico-genitales del DOCTOR MORALES.

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **impotencia** debilidad, espermatozoos y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid  
En Murcia: Farmacia de M. Martinez.

## RELOJES PATENT-CANSECO

Son mejores que los Roscoffe, propios para cazadores, maestros y encargados de obras, empleados de ferrocarriles, y para todo el que tenga tragines fuertes y necesite hora fija. Añadan la hora con el registro siempre al centro.

Se garantizan con las debidas formalidades. Los hay de níquel, acero y plata.

SE VENDEN

Plaza del Angel, 10, y Barrionuevo, 15.

En provincias, dirigirse al Sr. Canseco-Madrid.

## CURACION CIERTA

DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

## JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los hospitales de Paris

PARA LA CURACION DE

Epilepsia - Histórico	Convulsiones, Vértigos
Histero, Epilepsia	Crisis nerviosas, Jaquecas
Baile de San Victor	Desvanecimientos
Enfermedades del Cerebro	Congestiones cerebrales
y de la Médula Espinal	Insomnios
Diabetes Azucarada	Espermatorrea

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, á las personas que la piden.

**HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)**

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

## PAPEL WLINSI

Soberano remedio para la rápida curación de las

Afecciones del pecho. Hal de garganta, Bronquitis, Neumonías, Resaca, de los nervios, Dolores, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de Paris. Depósito en todas las Farmacias. Paris, 32, Rue de Soins